

la Tronera y los que se dirijan desde dicho puente a la Pza de Palacio entren por la referida de San Patricio, colocandose las tabullas correspondientes para conocimiento del público. En la misma proposicion pideu se incommunique p.^a el transito de carrages la Calle de Montijo, poniendo dos postes uno en la traperia a la entrada de la referida calle y otro en la union de esta con la del Infante.



Se aprueba la 1.^a parte de la misma y no fraudo su conveniencia, fue tomada en pecto a la 2.^a consideracion por el Ayuntamiento para a la Com.^{is} aprobandore por unanimidad la primera non p.^a el in forma.

Apoyada por el Sr. Pder, demostando su conveniencia, fue tomada en pecto a la 2.^a consideracion por el Ayuntamiento para a la Com.^{is} aprobandore por unanimidad la primera non p.^a el in forma.

que pare a la Comision de Policia Urbana, para que emita su parecer.

Vista una mta de D. Santiago Crespo y otros, solicitando se prorogue el plazo concedido para la matanza de corderos y chiotos, con destino al consumo publico, se acordó pase a informe de la Comision de Casa-rastro.

Enterado el Ayuntamiento de otra mta de D. Marcos Martin Cruz en solicitud de que se declare si tiene o no derecho a indemnizacion por un terreno de su pertenencia que se le ha expropiado con motivo de la alineacion de la Calle de Sta Teresa, acordó pare a la Comision de Policia Urbana para que con vista de los antecedentes relativos al asunto es

Santiago Crespo y otros solicitando prorogue el plazo para la matanza de corderos y chiotos.

D. Marcos Martin Cruz en solicitud de que se declare si tiene o no derecho a indemnizacion por un terreno de su pertenencia que se le ha expropiado en la Calle de Sta Teresa.